

**ASOCIACIÓN VECINAL DE**

**FOMENTO 9 DE JULIO**

SANTA FE

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación Vecinal de Fomento 9 de Julio convoca asamblea Ordinaria: sábado, 28 septiembre 2019 hora 16:30 - Pedro Ferré 2928 Santa Fe

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura Acta Anterior
- 2) Designación Director Debate
- 3) Designación 2 Asociados
- 4) Lectura Consideración
- 5) Aprobación Memoria, Balance e Inventario Ejercicios 2018-2019
- 6) Informe Comisión Revisora de Cuentas
- 7) Elección de Junta Electoral Renovación parcial de autoridades (año impar Art. 59): Comisión Directiva; Presidente Secretario General Secretario de Actas Tesorero Vocat Titular 2° y 3° (2 años mandato) Vocales 2° y 3° (1 año mandato) Revisores Titulares 1º y 2º Suplente 1º (1 año mandato)

SUSANA SPIZZAMIGLIO

Presidenta

\$ 45 402078 Sep. 19

---

**CENTRO UNIÓN DEPENDIENTES**

**(Asociación de Protección Mutua)**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 30 de Octubre de 2019, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Delegados de Socios Activos, para que refrenden el Acta de la sesión.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos y Disminuciones, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1° de Julio de 2018 al 30 de Junio de 2019.
- 3) Destino del Resultado Ejercicio 2018/2019 del Centro Unión Dependientes y del Departamento de Ayuda Económica Mutual.
- 4) Designación de la Junta Electoral que fiscalizará el acto eleccionario de la renovación parcial de la C.D., Comisión Fiscalizadora y Delegados de Socios Activos. A continuación se pasará a cuarto intermedio hasta el 09 de Noviembre de 2019 a las 12 horas, en el mismo local de calle Paraguay 751, en que comenzará el acto eleccionario que se extenderá hasta las 20 horas del mismo día (Art. 79° del Estatuto). En caso de presentarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario (Art. 79° del Estatuto).
- 5) Elección de autoridades a saber: Un Presidente y Un Vicepresidente 1° por dos años por terminación de mandato, de acuerdo con el Art. 42° del Estatuto Social.
  - \* Siete Vocales Titulares de C.D. por dos años por terminación de mandato y Tres Vocales Suplentes de C. D. por dos años por terminación de mandato; de acuerdo al Art. 43° del Estatuto Social.
  - \* Tres Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes de Comisión Fiscalizadora por dos años por terminación de mandato, de acuerdo al Art. 62° del Estatuto.
  - \* Tres Delegados de Socios Activos Uno por dos años por terminación de mandato,
  - \* Uno por un año para completar mandato de la fallecida Sra. Nora Messina y Uno por dos años para completar nómina, de acuerdo al Art. 67° del Estatuto.

Rosario, 10 de septiembre de 2.019.

EUGENIO BAUTISTA MARTÍNEZ

Presidente

EDUARDO MARINO BOHNHOFF

Secretario

NOTA: Artículo 75° Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C. D. y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8:15 a 17 horas (Artículo 73º Estatuto).

\$ 150 401540 Sep. 19 Sep. 23

---

**MUTUAL VILLA EL PRADO**

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual Villa El Prado, matrícula SF Nº 1112, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su local de Avda San Martín 2444 de la ciudad de Granadero Baigorria, el día 30 de octubre de 2019, a las 11 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta de asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.
- 3) Consideración de los motivos del llamado a asamblea general ordinaria fuera de término.
- 4) Consideración cuota social
- 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 49 finalizado el 31/05/2019.
- 6) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
- 7) Consideración de la retribución de los Directivos.

LIONE GUILLERMO

Presidente

STOCCAFISSO ALEJANDRO

Secretario

NOTA: ARTÍCULO 34: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios son condiciones indispensables: a) ser asociado activo, b) presentar el carnet social; c) estar al día con las obligaciones sociales, d) no hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias, e) tener seis meses de

antigüedad como asociado. Artículo 37: Cada asociado tendrá un solo voto en la Asamblea. No es admitido el voto por poder. ARTÍCULO 39: El quorum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los asociados activos, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presente. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización.

Se dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. ARTÍCULO 40: Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el presente estatuto.

\$ 45 401886 Sep. 19

---

## **ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE INTEGRACIÓN**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE INTEGRACIÓN - Asociación Civil- (estatutos aprobados por Resolución N°93 de 2014 de IGPJ de Santa Fe) convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2019 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.30 horas, en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Córdoba 2020 de Rosario, Provincia de Santa Fe,

para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora de la Convocatoria.
- 3) Tratamiento y Aprobación de la Memoria y Balance Año 2018, de la entidad.
- 4) Informe de Presidencia.
- 5) Incorporación y/o Bajas de Asociados.

SANTIAGO DELUCA

Presidente

ANDREA ALEJANDRA STRAZIUSO

Secretaria

\$ 45 401861 Sep. 19

---

**CLUB ATLÉTICO**  
**ROSARIO CENTRAL**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 145°, 148 a), 156 y 172 a) del Estatuto, convócase a los señores Asambleístas Representantes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo a efectos el día miércoles 16 de octubre de 2019, siendo el primer llamado a las 19,00 horas, y el segundo a las 20,00 horas, en las instalaciones de la Sub-Sede Cruce Alberdi, sita en calle Catamarca 3538 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades del Club.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General 130° Ejercicio Anual Julio de 2018/Junio de 2019, y Resultados del Ejercicio.

RODOLFO DI POLLINA

Presidente

GUILLERMO HANONO

Secretario

NOTA: Artículos del Estatuto aplicables: 145, 146, 148 a), 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 168, 169, 170, 171, 172a) y concordantes.

\$ 135 401635 Sep. 19 Sep. 23

---

**CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y PRESTACIONES SOCIALES DEL UNIÓN F.  
CLUB**

TOTORAS

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Asistencia Económica y Prestaciones Sociales del Unión F. Club, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 19, Inc. C ) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 Estatutos Sociales) Convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 2019 a partir de las 21.00 Hs. En la Sede de la Entidad, (Carlos Pellegrini 1124, Totoras, Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Acta N° 43 del 31/10/2018).
- 2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva.
- 3) Consideración de la cuota social (Art. 19 Inc. 1 de los Estatutos Sociales).
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultados, Estados de situación patrimonial, cuadros, anexos, notas a los estados contables, informe del Órgano Fiscalizador, dictamen profesional correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 2019.
- 5) Consideración y tratamiento de la distribución de la utilidad del ejercicio cerrado el 30/06/2019.
- 6) Integración de la Junta Electoral (Art.43 de los Estatutos Sociales).
- 7) Elección de Consejeros por el periodo de dos años; un secretario, dos vocales titulares y un vocal suplente por expiración de mandatos.
- 8) Elección del Órgano Fiscalizador por el período de dos años: dos miembros titulares por expiración de mandatos.

JUAN ANTONIO SAVIO

Presidente

CRISTIAN RONCHI

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Art. 37: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hoja fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número, no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización

Art.: 41: Las listas de candidatos serán oficializados por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos propuestos reúna las condiciones propuestas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados por la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del acto eleccionario quién decidirá sobre el particular.

\$ 45 401875 Sep. 19

---

**PHOENIX S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 4 de octubre de 2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos proscriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2018 y el 31/03/2019.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.

Rosario, 11 de septiembre de 2.019.

RAFAEL A. PERLO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de

Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

§ 225 401716 Sep. 19 Sep. 23

---

**B.I.A. S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 4 de octubre de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos proscriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2018 y el 31/03/2019.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de los mandatos.

Rosario, 11 de septiembre de 2.019.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

§ 225 401717 Sep. 19 Sep. 25

---

**INSTITUTO TRAFICO F.G.B.M. ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los asociados a la Mutual a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2019 a las 10 horas, en la sede social sita en calle San Lorenzo N° 2243 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea juntamente con la Sra. Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 30 de Junio de 2019.
- 4) Consideración de la cuota social.
- 5) Consideración de la retribución a miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

AILÉN BOTTARO

Presidente

NIHUEL BOTTARO

Secretario

NOTA: Estatuto Social. - Art. 35. (Parte pertinente): El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 45 401692 Sep. 19

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE COOPERACIÓN**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2019, a las 19 hs., en su sede social de Corrientes 763, 9° piso, of. 4, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio social N° 29, fenecido 30/06/2019.
- 3) Elección de la totalidad del miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos.
- 4) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuota sociales de asociados.

\$ 45 401770 Sep. 19

---

### **SOCIEDAD ITALIANA DE SS. MM. FRATERNIDAD**

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social cumplimos en convocar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 30 de octubre de 2019 a la hora 20:30 en nuestra Sede Social de calle Eva Perón 1424 de esta ciudad de San Jorge, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Cuadro de Resultados, Balance General, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2019, y destino del excedente del Ejercicio.
- 4) Fijación de la cuota social a regir por el período 2019-2020.

5) Elección y Renovación parcial del Consejo Directivo para el período 2019-2020, por terminación del mandato y por el término de Dos Años, como siguen

\* 1 Vice Presidente

\* 1 Secretario

\* 1 Pro Tesorero

\* 1 Vocal Titular

\* 1 Vocal Titular

\* 1 Vocal Suplente

\* 1 Vocal Suplente

\* 1 Vocal Suplente

6) Proclamación de los miembros electos.

San Jorge, 9 de Septiembre de 2.019.

ALFREDO J. ABATE

Presidente

SUSANA TURCO

Secretario

NOTA: Art. 35 del Estatuto Social: El quorum para cualquier tipo de Asamblea será lo mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número o la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano Directivo y Fiscalizador.

\$ 87,12 401695 Sep. 19

---

**UNIÓN SOCIEDAD AYUDA MUTUA PARANÁ INFERIOR**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de "UNIÓN" Sociedad Ayuda Mutua Paraná Inferior, en cumplimiento de

expresas disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria; para el da 25 de Octubre de 2019, a las 18:30 horas, en nuestro Local Social de calle Necochea 2778 de esta ciudad, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria Anual y Balance General ejercicio al 30 de Junio 2019.
- 3) Fondo de Futuros Quebrantos Constitución de la previsión para incobrables.
- 4) Aprobación rectificación de compensación a Directivos según Res. 152/90 I.N.A.M.
- 5) Informe de la junta fiscalizadora.
- 6) Elección parcial de Comisión Directiva por terminación de mandato, correspondiendo elegir por el término de cuatro (4) años, un (1) Vice-Presidente, Un (1) Pro-Secretario, Un (1) Pro- Tesorero, Un (1) Vocal Titular y Dos (2) Vocales Suplentes.

Del Estatuto Social Art. 49º “El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En el caso de que no alcanzarse este número, a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de Comisión Directiva y Órgano Fiscalizador.

Rosario, 25 de septiembre de 2.019.

FERNAND AMÉRICO HERRERA

Presidente

JUAN CARLOS DÍAZ

Secretario

\$ 55 401574 Sep. 19

---

**ASOCIACIÓN CIVIL DE**

**SORDOS DE ROSARIO**

(EX ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA)

ROSARIO

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Sordos de Rosario (ex Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua) invita a Ud. A participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2019, a las 20,30 hs. en nuestra sede de Calle Santa Fe 1861, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance, Período 2018/2019.
- 3) Informe de la Junta de Fiscalización.
- 4) Aumento de la cuota social.
- 5) Designación de dos socios para suscribir el acta.

Rosario, septiembre de 2.019.

DE LOS ESTATUTOS: Art. Nº 67: "Las Asambleas de cualquier tipo se constituirán a la hora citada con la Asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. Si a la hora fijada no se lograra el número requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización".

NOTA: Los folletos de la Memoria y Balance a considerar serán entregados a los asociados en la Secretaría de ASAM, Santa Fe 1861, Rosario.

\$ 45 401549 Sep. 19

---

## **BIBLIOTECA POPULAR**

### **RIVADAVIA**

### SAN JORGE

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Rivadavia de esta ciudad de San Jorge, en un todo de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva celebrada el día nueve (09) del mes de septiembre del comente año, y atento a lo establecido en los Artículos 13, 15, 16, siguientes y concordantes del Estatuto de esta Institución, convoca a todos los Socios Activos que se hallen al

día con la caja de esta Institución (cgr.: Art. 15 Estatuto) a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día dieciséis (16) del mes de Octubre del corriente año a las diecinueve (19,00 hs.) en la Sede Social de esta Institución sita en Avenida San Martín N° 1023 de esta ciudad de San Jorge.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario, como así también invitación a todos los socios activos presentes en la Asamblea Ordinaria en cuestión a firmar, si desean hacerlo el Acta antes referida.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance Anual del Ejercicio cerrado el día treinta y uno (31) del mes de agosto del corriente año, su consideración y eventual aprobación.
- 4) Renovación total de autoridades de esta Biblioteca Popular Rivadavia.

San Jorge, nueve (09) de Septiembre de 2.019.

SUSANA MARÍA DEL CARMEN CORI

Presidente

ANDREA MARISA MANAVELA

Secretaria

NOTA: En relación al punto cuarto del orden del día, esto es Renovación total de autoridades de esta Biblioteca Popular Rivadavia, y pese a no hallarse previsto por el Estatuto de esta Institución, y atento a lo recomendado por la Inspección General de Personas Jurídicas, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de esta provincia, esta Comisión Directiva hace saber a todos aquellos socios activos que se hallen al corriente con la caja de esta Institución (cgr: Art. 15 Estatuto) e interesados en participar en el acto eleccionario, pueden presentar una lista de candidatos compuesta únicamente por socios activos que se hallen al corriente con la caja de esta institución (cgr.: Art. 15 Estatuto), para la elección y consecuente renovación de autoridades de la misma (cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Tres (3) Vocales y Tres (3) Suplentes; y Comisión Revisora de Cuentas).

La presentación de tales listas de candidatos se realizará en la sedé de esta Biblioteca, sita en Avenida San Martín N°1023 de esta ciudad de San Jorge, siendo la fecha y horario límite para tal presentación el día siete (7) del mes de octubre del comente año a las diecinueve (19:00) horas respectivamente: teniéndose, por parte de esta Biblioteca, como apoderado y representante de cada lista que Se presente al acto eleccionario a la persona que figure como candidata al cargo de Presidente de la Institución en cada una de ellas.

\$ 157,08 401674 Sep. 19

---